



SALA LABORAL
PEREIRA – RISARALDA

Radicado: 66001310500520190034501
Demandante: Julia Elvira Hernández Castro
Demandado: Colpensiones y otra

MAGISTRADO: JULIO CÉSAR SALAZAR MUÑOZ

Pereira, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Como lo ordena el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007 que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y por encontrarlos procedentes, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación interpuesto por la AFP Colfondos S.A. contra el auto proferido por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de esta ciudad el 20 de octubre de 2021.

Notifíquese,

JULIO CÉSAR SALAZAR MUÑOZ

Magistrado

Sin constancias ni firmas secretariales conforme artículo 9 del Decreto 806 de 2020

Firmado Por:

**Julio Cesar Salazar Muñoz
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 2 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**9a8c4c00cb0b9663287b5eebc3a57f471808af4c0c7fa4c9895fe78af
5f01366**

Documento generado en 16/03/2022 09:08:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en



SALA LABORAL
PEREIRA – RISARALDA

la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>